

INFORME DE GERENCIA

Naranjito, 20 de Abril del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRAPENA SA

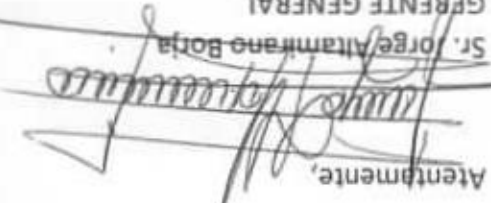
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRAPENA SA," de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N°. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimientos y aprobación anexo los siguientes estados financieros: NIIF
- b. La actividad empresarial de este año estuvo activa.
- c. Las metas y objetivos previstos por la administración fueron alcanzados.
- d. Se han dado cumplimiento las disposiciones del directorio y Junta General de Accionista.
- e. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Sr. Jorge Altamirano Borja
GERENTE GENERAL